



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL DE LA EATIM DE GAMONAL EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2023

ASISTENTES:

Alcalde-Pedáneo:

D. Álvaro Jerónimo Manzanás

Vocales:

D^a M^a del Prado Gómez Muñoz

D. Félix Cantalejo Porras

D. José Luis Ballesteros Gómez

D. Eugenio Higuera Fernández

Secretaria:

D^a. M.^a Teresa Felipe Castillo

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de la EATIM de Gamonal, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día de los asuntos a tratar, se reúnen bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Pedáneo y la asistencia de la Secretaria, los miembros de la Junta Vecinal expresados al margen, con el objeto de celebrar esta sesión ordinaria que ha sido convocada al efecto.

Existiendo el quórum de asistencia prevenido por los artículos 46.2.c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 113.1.c) por remisión del 143 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia declara abierta la sesión a la hora citada, pasando al examen del:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DE 2023.

El Sr. Alcalde-Pedáneo pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión, celebrada con fecha 27 de julio de 2023 y que ha sido oportunamente distribuido con la convocatoria y al no producirse ninguna, queda aprobada por unanimidad de sus miembros el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

SEGUNDO. - INTERVENCION. - INFORME DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE TESORERIA Y DETALLE DE DEUDA VIVA EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2023. TOMA DE CONOCIMIENTO.

La Junta Vecinal toma conocimiento del informe de Intervención sobre la actualización y datos de ejecución del Presupuesto en el tercer trimestre del ejercicio 2023.

TERCERO. - INTERVENCIÓN. - INFORME SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN EL 3º TRIMESTRE 2023. TOMA DE CONOCIMIENTO. -

La Junta Vecinal toma conocimiento del informe de Intervención sobre el periodo medio de pago a proveedores en el tercer trimestre del ejercicio 2023.

CUARTO. - RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ALCALDÍA. TOMA DE CONOCIMIENTO.

En base a lo dispuesto en el artículo 42 del R.O.F., se da cuenta a los miembros de la Junta Vecinal, de los Decretos de Alcaldía dictados desde la anterior sesión ordinaria celebrada en fecha 27-07-2023 hasta el día de hoy.

Los Sres. Miembros de la Junta Vecinal quedan enterados de dichas resoluciones.

QUINTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Del Sr. Alcalde-Pedáneo D. Álvaro Jerónimo Manzanás: aquí Eugenio te voy a contestar a la pregunta que hicimos el otro día en el pleno de la sesión anterior con respecto al informe de tesorería, el arqueo de caja que había. El acta de arqueo de caja que había el 15/06/2019 era de 543.036,00 euros, ahí sí que es cierto que existe ese arqueo de caja pero no estaban contabilizadas las obras del paseo y demás, para que tengas conocimiento de ello y a fecha del 17/06/2023 cuando se marchó Marta era de 487.447,40 céntimos, es decir que de aquí también quedan pagos pendientes por hacer.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: ese es el general ahora falta pagar de ahí.

- Sr. Alcalde-Pedáneo: claro falta por pagar algo igual que faltaba por pagar del otro por lo que yo he comentado con Maite.



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: ¿el remanente no lo sabemos?

- Sr. Alcalde-Pedáneo: es que realmente para saber el remanente hay que irse a fecha de 28 de febrero es que cuando se cierra ejercicio presupuestario y aún así no nos saldría exacto porque de ese presupuesto quedaría alguna factura por pagar o algún ingreso por hacer, que quedase pendiente de hacer. Esto si es cierto que se saca a mitad de ejercicio, tanto uno como otro, tanto el de Marta tanto el que sacó de José Luis, a mitad de ejercicio no tiene mucho sentido de sacar esto, no es realmente exacto, lo mas exacto posible es a fecha de 28 de febrero de ejercicios anteriores.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: si yo era por defenderme un poco de lo que pasó aquel día, yo tampoco quiero que me digáis pues tal, vamos a ver si aquí no va a robar nadie, pero un poco de información porque si es cierto que aquella asamblea a nosotros nos perjudicó muchísimo por el tema de que habíamos dejado las arcas como las habíamos dejado.

- Sr. Alcalde-Pedáneo: Eugenio yo te voy a contestar y es lo que he hablado con Maite, la mayoría de los ejercicios presupuestarios hay un equilibrio, no es decir que hay 200.000 o 300.000 menos, la mayoría de los ejercicios se acaban bien, con un ahorro presupuestario y dentro del presupuesto, entonces esto yo creo que es enredar con cosas que ya están hechas, que están pasadas, que no es muy lógico sacar esas cosas, porque cuando se marchó José Luis había 543.000 euros pero había cosas sin pagar y ahora pasa igual.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: y ahora pasa igual y en el futuro pasará lo mismo, pero la cosa te vuelvo a repetir que a ver porqué eso fue así, yo es que no lo entiendo.

- Sr. Alcalde-Pedáneo: yo sí es cierto que estaba con Marta en su momento, pero la reunión la propuso ella.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: ¿puedo preguntar?

- Sr. Alcalde-Pedáneo: sí.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: esto claro tampoco es vuestro, pero bueno yo lo dejo aquí. El año pasado, a ver, en la memoria correspondiente, unos fondos que se dieron de 14.000 y pico euros y que se llaman..., unos fondos que fueron a parar a una empresa que se llama Showland, que hacen campamentos para chicos, yo eso en un futuro si puede ser, ¿esas perras no se podían dejar para alguien del pueblo? Por ejemplo, si este año hay 12.000 y pico para eso, decir a alguien que esté en el paro, oye si haces estas gestiones o no lo sé.

- Sr. Alcalde-Pedáneo: Ahí quizás me adelanto a lo que luego me pueda corregir Maite, esos fondos vienen para el Plan Corresponsables, esos fondos vienen destinados para eso, para la conciliación de la vida familiar y laboral, a raíz de ahí pues no sé si como habrás visto que hemos creado dos bolsas de empleo



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

tanto para monitores deportivos de las Escuelas deportivas y de Tu salud en marcha, pues crear otra bolsa de empleo para que los chavales de aquí del pueblo que tengan esa titulación lo puedan dar.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: eso es, para que se lo lleve otra empresa que sean los de aquí los que se beneficien.

- Sr. Alcalde-Pedáneo: Sí, lo tenemos valorado de esa manera, lo que no se es si esos fondos se podrán usar para ello.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: yo creo que sí, pero tendrá que ser alguien con la titulación.

- Sr. Alcalde-Pedáneo: se podría crear una bolsa de empleo igual (aclarar la Secretaria que esos fondos vienen destinados efectivamente a medidas de conciliación de la vida familiar y laboral para el cuidado de niños de edades hasta 16 años, se pueden ejecutar por gestión externa como se ha hecho en esta ocasión, dárselo a una empresa o se puede contratar directamente a personal propio para que realice esa actividad, se puede hacer de las dos maneras).

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: yo no digo que esté mal, que no se dé a una empresa pero si se podría gestionar de otra manera para que ese dinero se quedara aquí en el pueblo.

- Sr. Alcalde-Pedáneo: si teníamos pensado, igual que hemos sacado las bolsas de empleo, estas dos últimas que hemos sacado, para los fondos corresponsables hacer lo mismo.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: que lo mismo luego no sale nadie, que no lo sé...

- Sr. Alcalde-Pedáneo: sí, bueno pero por lo menos que los vecinos tengan la opción y que ese dinero se quede aquí.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: luego el tema de los servicios del campo de fútbol, ¿los estáis arreglando? Eso no ha salido a licitación porque imagino que es una obra chica.

- Sr. Alcalde-Pedáneo: sí, la licitación venía del periodo de Marta, se licitó cuando la piscina, fueron dos licitaciones separadas creo recordar (dirigiéndose a la Secretaria, ésta aclara que fueron dos licitaciones, la de los vestuarios fue un contrato menor al no superar el presupuesto los 40.000,00 sin IVA).

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: Imagino que la estará haciendo una empresa del pueblo, alguien del pueblo ¿no?

- Sr. Alcalde-Pedáneo: no, la está haciendo la misma empresa que está haciendo la piscina Eugenio.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: La piscina, ¿Cómo se encuentra la piscina? ¿Qué hacemos con la piscina Alcalde? Ahí tenemos un buen lio ¿no?, esta parada la obra porque hay que hacer otro proyecto ¿no?

- Sr. Alcalde-Pedáneo: no, se está haciendo un modificado del proyecto que había, para intentar avanzar en la obra y acabarla



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

cuanto antes.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: ¿eso está ahí todavía? ¿no se ha parado entonces?

- Sr. Alcalde-Pedáneo: no, no se ha parado, estamos a la espera del modificado y en el momento que lo tengamos continuamos.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: el tema de la guardería, ¿ya está apañado el tema de la guardería? ¿se queda Yolanda con ella? ¿Cuánto nos cuesta a los gamoninos la guardería?

- Sr. Alcalde-Pedáneo: solicita a la Secretaria que responda a esta pregunta (esta aclara que de la guardería se asumen los gastos de luz y gasoil, que suponen en torno a los 10.000 euros anuales, si bien están subvencionados por la Junta).

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: ¿Cuántos niños tenemos de Gamonal? ¿dos, tres?

- Sr. Cantalejo Porras: aquí no estamos para ganar dinero, se trata de dar un servicio.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: si no es para ganar dinero, si no que lo que nos cuesta para a lo mejor dos niños, ahora están haciendo una en Velada y de Velada aquí se van a quedar dos muchachos.

- Sr. Cantalejo Porras: pues si por este servicio se quedan aquí dos niños, pues esos dos niños por ese servicio que da el Ayuntamiento irán al colegio de Gamonal y dos niños para el colegio son mucho, porque hay muchos niños que se han ido fuera y si por ese servicio aguantamos unos poquitos niños más pues a lo mejor el colegio se queda abierto.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: si habiendo niños, pero si ahora abren una en Velada y de Velada nos vienen muchos, fíjate ahora.

- Sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista D^a. Prados Gómez: un ejemplo te voy a poner, en Calera hay guardería y aquí vienen a la guardería niños de Calera, también es la proximidad del trabajo de los padres muchas veces es lo que se mira.

- Sr. Alcalde-Pedáneo: y de Alberche también nos vienen niños.

- Sr. Cantalejo Porras: como cualquier servicio público al final es deficitario, los servicios públicos no son para que nos cueste mucho o poco es para dar un servicio.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: ya hombre pero es que nosotros no estamos muy abundantes, y luego eso, que yo desde que empecé aquí de Concejal eso lo he llevado siempre fatal, que paga Gamonal el dinero que paga de la guardería que por lo menos la gente de Gamonal que se beneficie de alguna manera, si eso cuesta digamos 150 euros que a la gente de Gamonal que le cueste la mitad, pero vamos que no se si se podría hacer.

- Sr. Alcalde-Pedáneo: no sé si tendría encaje legal.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: que eso a lo mejor no lo podemos hacer, pero es que ese dinero que gastamos nosotros para dos chicos del pueblo, que



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

está muy bien, que yo no digo que no, pero que se beneficie Calera, que se beneficie Alberche, se beneficie Velada, y nosotros paguemos lo mismo que ellos.

- Sr. Cantalejo Porras: yo eso no se si se podría hacer, es igual que si tus llevas tus niños a Talavera, te cobran lo mismo. Depende como lo mires, si lo miras por el tema económico pues sí, pero si lo miras por el servicio que das a esas 8 o 10 familias de Gamonal que se están beneficiando.

- Sr. Alcalde-Pedáneo: si que es cierto que ahí mi visión es un poco más amplia, quiero pensar que no solamente es la guardería lo que abarca, va la guardería más el servicio que dá a muchas familias, que a lo mejor se quedan en Gamonal porque tenemos ese servicio que si no se habrían ido a vivir a Velada o a Talavera o a Alberche, que la visión mía es más amplia, más lo que dice Félix por ejemplo del tema del colegio, en el colegio siempre andamos luchando para no perder niños, porque tenemos un problema de que los niños que tenemos son los hay no hay más, el año que vienen entran del orden de 15, este año han entrado 5 nada más, entonces si con eso, esa visión digamos de que la guardería funciona, de que tenemos un servicio más dentro del pueblo y no perdemos vecinos porque al final es lo que nos ocurría, porque mucha gente, es lo que dicen ellos que por el tema del trabajo te le llevas al sitio mas cercano al trabajo, pues es que en Gamonal no hay guardería, entonces es que mucha gente que para quedarse en el pueblo piensa es que en el pueblo no hay nada, entonces si ellos suman que tenemos la guardería, pues mira es que me facilita el dejarle en la guardería e irme a trabajar porque luego me lo recoge mi madre, mi tía, mi sobrina etc

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: si yo todo eso lo entiendo lo que entiendo es que paguemos nosotros lo mismo que pague un velaino, que pague un calerano o un alberchano cuando nosotros esa guardería la estamos pagando nosotros.

- Sr. Cantalejo Porras: eso es igual que si vas a Madrid y pagas el mismo billete de autobús que uno que está empadronado en Aluche, ¿no? o ¿tú deberías pagar más que ellos?

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: no lo sé, no lo sé, que a lo mejor no se puede hacer nada porque eso no depende de nosotros, pero no lo sé, mirarlo de alguna manera, pero por lo menos ya que tenemos este servicio y nos cuesta tanto que nos beneficiemos las familias que lleven sus hijos a la guardería, tu por ejemplo llevas a tus hijos a la guardería que te beneficies de alguna manera, que no te cueste tanto, no lo sé.

- Sr. Cantalejo Porras: no sé si se podrá hacer, pero la tarifa de la guardería de Gamonal como cualquier guardería pública es mínima, mínima porque el Ayuntamiento afronta esos gastos. ¿Qué ocurre? Que es un servicio, no es una guardería privada, esa familia se está ganando la vida ahí, pero con el apoyo del Ayuntamiento de Gamonal, si no tuviésemos ese servicio yo te aseguro que varios niños que están en el colegio de



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

Gamonal no estarían, porque da el servicio de guardería, da el servicio de aula matinal, da el servicio de comedor.

- Del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Eugenio Higuera: yo no hablo de quitar la guardería sino de que nos cueste lo que nos cuesta y que a los gamoninos nos cueste menos.

- Sr. Cantalejo Porras: te vuelvo a decir si en el ámbito legal se puede hacer, es el ejemplo que te puse antes, el metro de Madrid te cuesta lo mismo a ti, que a los de Madrid, e imagino que si tuviéramos un metro en Gamonal, nos costaría lo mismo a los gamoninos que a los de Madrid.

SEXTO. - MOCIONES DE URGENCIA.

No hay.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las 19 horas y 49 minutos, extendiéndose la presente acta que firma el Sr. Alcalde-Pedáneo, de la que yo, Secretaria doy fe.

EL ALCALDE-PEDÁNEO,

LA SECRETARIA,